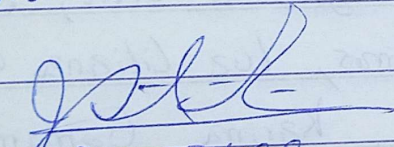


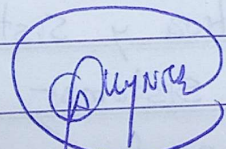
Acta de Sesión ordinaria del consejo de facultad de Ingeniería (Cita)
 N° 10 - 2025 - CFI - UNAMBA - 25/04/2025, siendo las nueve horas y treinta
 minutos del día Veinticinco del mes de abril del año dos mil Veinticinco
 se reunieron los miembros del CFI para desarrollar sesión ordinaria
 la misma que se desarrolla en la oficina de decanatura de la facultad
 de Ingeniería (tercer piso pabellón de minas), el Dr. Fulgencio, decano de
 la facultad da saludos y bienvenidas a los presentes y solicita registrar
 asistencia al secretario académico, posterior se verifica la asistencia
 de cuatro miembros: Dr. Fulgencio, Dr. Silver, Dr. Anderson y el
 estudiante David, por lo cual se verifica que existe quórum para
 dar por instalado la sesión. Se inicia con la primera estación que es
 despacho, en esta estación se incorpora a la agenda el informe N° 007-2025-
 DUET-FI-UNAMBA, también la carta N° 97-2025-D-DACB-UNAMBA y
 finalmente la Carta N° 100-2025-DFI-UNAMBA. Acto segundo se
 entra a la estación de informes, donde el Dr. Silver manifiesta
 sobre el proyecto Apícola del Gobierno regional que podría ser
 transferido a la UNAMBA, los demás miembros no manifestaron
 nada más, siguiendo con la estación de pedidos, todos los miembros
 no hacen pedidos, el Dr. Fulgencio pide la palabra y pide a los
 demás miembros la incorporación de 06 resoluciones a la agenda de la
 sesión ordinaria, a cargo a dar cuenta. Acto segundo se continúa la
 sesión con la estación orden del día, iniciando con el primer
 punto de la agenda, Informe sobre anotación de notas del estudiante
 Wildor Pumacayo Huaman, en un debate con todos los miembros se llega
 al acuerdo de anotar la nota trece, ya que el sentido de la solicitud
 por parte del interesado es anotar la nota mencionada, también se cuenta
 con el respaldo del director de escuela, Ing. Alejo Pumacayo Ferrada en el
 sentido se dispone la aprobación y su trámite correspondiente. Acto
 segundo se toma en consideración el segundo punto de la Agenda.
 Opinión sobre matrícula extemporánea de los estudiantes Enoc
 Carlos Lojan Huamanguape y Shantal Soyla Damian Ferro, en tal

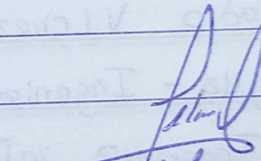
Señalado en un amplio debate se llega al acuerdo de archivar y enviar
en comprobante llamada de atención ya que no se siguió el debido proceso.
Acto seguido tocamos al tercer punto de la agenda: Permiso por capac-
tación oficial del docente Dr. Manuel Ibarra Cabrera, siendo el permiso
por tres días, corresponde al decano brindar la autorización correspondiente.
Acto seguido se trata el punto cuatro de la agenda que es aprobación
de conformación del grupo semillero de investigación denominado
"Gustave Eiffel" en la categoría de Junior, en un amplio debate
de los miembros del CFI, acuerdan también hacer el punto nueve
de la agenda que es conformación del grupo semillero en investigación
Expertos en minería de la EPIM, en ambos casos se aprueba, pero
en el segundo caso "Expertos en minería" falta precisar a que categoría
corresponde, la aprobación fue por unanimidad. Acto seguido se trata
el punto cinco de la agenda, Aprobación de ampliación de licencia
por estudios de la docente Mag. Calinda Álvarez Arias, en un
amplio debate los miembros del CFI no aprueban, por unanimidad,
las razones son que existe dos propuestas que serán sometidos a
votación dos puntos: primer punto, devolver al departamento académico
para adjuntar los compromisos de desarrollar carga lectiva 2025-E o
no aprobar el pedido de vacaciones, El punto de no aprobar el pedido
está respaldado por tres votos, Dr. Fulgencio, Dr. Silver y David.
El punto de devolver el expediente al departamento académico
está respaldado por el voto del Dr. Anderson, por lo tanto
el punto de no aprobar gana por mayoría. Acto seguido se
tratan los puntos seis, Precisión de notas para proceso de con-
validación de notas de estudiante que realizó intercambio estu-
dientil internacional del estudiante Max Plinio Zavala Nyvar,
los miembros del CFI aprueban por unanimidad. Punto
siete de la agenda, Permiso por vacaciones pendientes del Ing.
Alex Fidel Becerra Camacho, el cual se aprueba por Una-
nimidad. Punto Ocho, Solicitud de licencia por Vacaciones

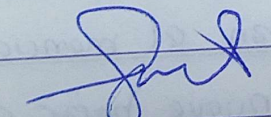
del Dr. German Rafael Espinoza Rivas, los miembros del CFI aprueba por unanimidad. Punto Diez, Permiso por vacaciones pendientes del Mtro. Darío Sánchez Castillo, los miembros del CFI aprueban por unanimidad. Punto once, Permiso a cuenta de vacaciones del Dr. Saul Moreno Carrasco, lo cual es aprobado por unanimidad por parte de los miembros del CFI. Punto doce, se trata la incorporación de seis resoluciones a cargo a dar cuenta, las resoluciones son las siguientes: Resolución decanal N° 096-2025-DFI-UNAMBA, Resolución decanal N° 095-2025-DFI-UNAMBA, Resolución decanal N° 094-2025-DFI-UNAMBA, Resolución decanal N° 093-2025-DFI-UNAMBA y Resolución decanal N° 086-2025-DFI-UNAMBA, todas los miembros del CFI fueron informados por parte del decano sobre el contenido de las resoluciones antes mencionadas, en tal sentido todos están de acuerdo. Otro asunto incorporado en la agenda es el informe del director de la unidad de grados y títulos, el Ing. Alfredo Fernández Ayma, quien envía nueve expedientes declarados Apto y Expedito para optar el grado académico de bachiller en Ingeniería Informática y Sistemas e Ingeniería de Minas, también envía dos expedientes declarados apto y expedito para optar el título profesional de ingeniero en informática y sistemas, el informe N° 007-2025-DUGT-FI-UNAMBA corresponde a todo lo que se menciona en este punto de agenda. Otro punto considerado en la agenda es el oficio carta N° 97-2025-O-DA CB-UNAMBA cuyo fundamento es considerar mediante acto resolutorio dos docentes de la EAP Administración - filial Tambobamba, en la carga académica del ciclo de nivelación 2025-O, en un amplio debate los miembros del CFI aprueban por unanimidad. Otro punto considerado es la Carta N° 100-2025-DFI-UNAMBA, cuyo contenido es de proponer la

designaron del director de la unidad de investigación de la facultad de ingeniería, al Sr. Decano, comisiona y fundamenta la propuesta de designar a la Dra. Hesméralda Rojas Enríquez como directora del mencionado cargo, los miembros del CFI aceptan y aprueban la propuesta por unanimidad. Finalmente, siendo las Once y cincuenta horas del mismo día y año se da por concluida la sesión ordinaria, firmando el presente en señal de conformidad.


31007109


43438039


re


Fulgencio Vilcaez
01341028